

LAB denuncia que el Departamento de Educación de la CAV está actuando maliciosamente y miente con fusiones o integraciones unilaterales de las escuelas públicas

LAB elevó ayer la denuncia a las Comisiones de Garantías de admisión y escolarización de Araba y Bizkaia, y señala que impulsará iniciativas y movilizaciones a favor de estas escuelas públicas y sus trabajadoras.

El Departamento de Educación está llevando a cabo de manera unilateral sendos procesos de fusión o integración de las escuelas públicas Umandi y Padre Orbiso en Gasteiz, Zubeldia y Virgen de la Guía en Portugalete y Anaitasuna y Ongarai en Ermua, con el cierre encubierto de tres escuelas públicas, la reducción de puestos escolares públicos del modelo D y la destrucción de empleo.

El Departamento de Educación miente en los medios: ha salido diciendo que es un planteamiento "sólido", desarrollado en colaboración con las comunidades educativas en los dos últimos años. LAB sabe, a través de los y las trabajadoras que representa y de sus familias, que esto no es así y que el Departamento de Educación miente, ocultando información maliciosamente y actuando de forma unilateral. No ha habido ningún proceso consensuado; lo que ocurrirá con el personal no se ha tratado en ninguna mesa negociadora, ni en la del profesorado funcionario, ni en la de educación especial, ni en la del personal de cocina y limpieza, ni en los ayuntamientos -los y las conserjes pertenecen a los ayuntamientos-, ni en las mesas del personal subcontratado de comedor o de personal subcontratado de limpieza; no se ha tratado el tema con las familias hasta fechas recientes; no se ha acordado ningún plan con los edificios públicos ni proyectos de mejora de infraestructuras; ni se ha completado ningún proyecto educativo que requeriría una unificación. Es más, las familias ya han empezado a organizarse contra estos procesos.

Ante esta actitud del Departamento de Educación, LAB quiere denunciar que el delegado territorial de Bizkaia y la delegada territorial de Araba han estado mintiendo y ocultando información. Por ello, en las reuniones territoriales de Comisión de Garantías de admisión y escolarización del alumnado celebradas **ayer**, LAB denunció enérgicamente la actitud del Departamento de Educación. Para LAB es muy grave que a través de estos procesos, por un lado, no se acuerde con los y las trabajadoras un plan para el mantenimiento del empleo ni que se exprese el intento de hacerlo, y por otro, que se cierren tres escuelas públicas de Gasteiz, Portugalete y Ermua. En cuanto a la oferta educativa de estas tres localidades, existe una sobreoferta de puestos escolares que para LAB no puede tener como consecuencia la pérdida de tres escuelas públicas y sus puestos escolares públicos.

Por ello, LAB, a la vez que manifiesta su oposición a estos procesos en las mesas negociadoras, comisiones y en la calle mediante movilizaciones, reivindicará lo siguiente:

- El tema del personal debe ser consensuado con los sindicatos: la antigüedad escolar, la aplicación de las normativas de cada colectivo de trabajadores y trabajadoras y su negociación y el acuerdo sobre el mantenimiento de todos los puestos de trabajo. Las consecuencias de estos procesos no sólo las sufrirá el profesorado como ha señalado el Departamento de Educación, sino también los y las educadoras de educación especial, el personal de cocina y limpieza, conserjes, educadoras del comedor que están subcontratadas y el personal de limpieza subcontratado. LAB, como sindicato de clase, defenderá los puestos de trabajo de toda la plantilla.

- En ningún caso se puede utilizar la fusión de las escuelas públicas para reducir el perímetro de la escuela pública, cerrar las escuelas públicas y, en consecuencia, reducir los puestos escolares públicos del modelo D. Va en dirección contraria a la Escuela Vasca Pública Comunitaria que impulsa LAB, es imposible recorrer el camino hacia una red pública única y descentralizada en un contexto de sobreoferta reduciendo los puestos escolares que euskaldunizan y responden a la diversidad y la inclusión.
- En caso de fusión o unificación de las escuelas públicas, desde LAB decimos que, previamente, es necesario que se cumplan una serie de requisitos: que se culminen los acuerdos para conseguir el mantenimiento de todos los puestos de trabajo, que se alcance el consenso entre las comunidades educativas de ambas escuelas, que se mantengan los edificios para la prestación de servicios públicos y se mejoren las infraestructuras y que se construya y acuerde conjuntamente un proyecto educativo conjunto. No se ha realizado nada de esto en Gasteiz, en Portugalete ni en Ermua. Para LAB, las medidas destinadas a combatir la segregación escolar y a redistribuir los puestos escolares deberán cumplir necesariamente los requisitos anteriores. Combatir la segregación escolar contradice el cierre de escuelas públicas y la pérdida de puestos escolares públicos en estos tres municipios.

En un contexto en el que la educación pública debería ser el eje vertebrador del sistema educativo y debería de reforzarse, nos toca organizar la comunidad educativa y tomar las calles. Para no dar un paso atrás en el camino de la Escuela Vasca Pública Comunitaria, ¡unámonos a la lucha!

En Euskal Herria, a 13 de diciembre de 2024